CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRAMITE Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS
23 FEB 2023
RECIBIDO
Firma... Hora... 11:56 AM

Moción de Orden del Día N° 5664

PERÚ
CONGRESO de la REPÚBLICA

NILZA MERLY CHACÓN TRUJILLO
Congresista de la República

"Decenio de la igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular",** de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR LOS
"202 AÑOS DE CREACIÓN DE LA PROVINCIA DE HUAYLAS"

CONSIDERANDO:

La provincia de Huaylas es una de las veinte que conforman el departamento de Áncash en el Perú. Limita al norte con la provincia de Corongo, al este con las provincias de Sihuas y Pomabamba, al sur con la provincia de Yungay y al oeste con la provincia del Santa.

De acuerdo con los datos históricos, Huaylas es la provincia más antigua de la región Áncash, creada mediante Reglamento Provisorio el 12 de febrero de 1821, firmado por el libertador don José de San Martin.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:
Expresar el más fervoroso saludo a la provincia de Huaylas en la región Áncash, al conmemorarse el 12 de febrero 202 años de creación política.

Trasladar la presente Moción de Saludo:
Al Sr. José Espinoza Caballero, alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaylas y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, militares, policiales, sociedad civil y a toda la población de esta pujante localidad.

Lima, 08 de febrero del 2023.

Atentamente

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/02/2023 11:39:45-0500

C.c.
NMCT/CR